

Grado en Educación Infantil

Curso 2026/27

Guía Docente de Conocimiento del entorno natural y su didáctica Modalidad semipresencial



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Conocimiento del entorno natural y su didáctica
Carácter:	Obligatorio
Código:	EIB12
Curso:	3º
Duración:	Semestral (Quinto semestre)
Nº Créditos ECTS:	6
Modalidad:	Semipresencial
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Marta Vila Spínola
Dra. en:	Biología
Correo electrónico:	marta.vila@frayluis.com

Líneas de investigación:

- El docente como generador del clima emocional en el aula

Publicaciones:

- R. León; I. Garbayo; **M. Vila**; C. Vílchez; I. Couso; J. Vígara. 2007. Taller de Bioinformática y visualización molecular. Elaboración de nuevos recursos docentes en el ámbito del EEES y valoración de su utilización. La Universidad de Huelva y el EEES. Las experiencias Piloto para la implantación del ECTS y los programas de posgrado en la Universidad de Huelva: un debate, un impulso. ISBN 978-84-691-4560-9. Tipo de producción: Capítulo de libro.
- R. León; I. Garbayo; C. Vílchez; **M. Vila**; I. Couso; J. Vígara. 2007. Análisis de la utilización de nuevos recursos docentes para el estudio estructural de biomoléculas. Comunicaciones de las II Jornadas de trabajo sobre Experiencias Piloto EEES en las Universidades Andaluzas. 2007. ISBN 978-84-690-9387-0. Tipo de producción: Capítulo de libro

2. Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: **MODULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR Y DIDÁCTICA**

Materia: **APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS: NATURALEZA, CIENCIAS SOCIALES Y MATEMÁTICA**

Asignatura: **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO NATURAL Y SU DIDÁCTICA.**

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura “Conocimiento del entorno natural y su didáctica” forma parte del Módulo de Formación Disciplinar dentro de la materia “Aprendizaje de las Ciencias: Naturaleza, Ciencias Sociales y Matemática” del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

El Plan de Estudios concreto de la asignatura deriva de dicha orden y está registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código 2502656, fue modificado en fecha 26-11-2015 y se renovó la acreditación el 23 del 07 de 2018.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

Mediante esta asignatura se podrá conocer tanto, el contenido del currículo de las Ciencias de la Naturaleza, en sus diversas áreas: Astronomía, Geología, Biología, Física y Química, como cuestiones básicas de la didáctica de estas Ciencias en la etapa de Educación Infantil. Además, se tratará de promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural, así como por los temas medioambientales en los alumnos del Grado, para que puedan llevar estos mismos puntos a sus futuros alumnos de Infantil.

También se darán a conocer estrategias y recursos para la enseñanza y evaluación de los contenidos de las Ciencias Naturales en Educación Infantil.

3. Objetivos y Competencias

3.1. Objetivos

- Comprensión de conceptos relacionados con la ciencia y la tecnología (su naturaleza, metodología, historia).
- Comprensión de conceptos relacionados con los fundamentos científicos y tecnológicos del currículo y las teorías del aprendizaje de las ciencias.
- Actitudes y procedimientos propios del trabajo científico.
- Conducta de respeto y sensibilización hacia el medio ambiente.
- Adiestrarse en el empleo de la metodología científica para encarar situaciones problemáticas.
- Elaboración de un proyecto didáctico que promueva el interés y el respeto por el medio natural. Desarrollo de destrezas de evaluación de dichos proyectos.
- Elaboración de propuestas didácticas con enfoques que establezcan la interacción ciencia, tecnología, sociedad y desarrollo sostenible.

3.2. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.3. COMPETENCIAS GENERALES

CG- 1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

3.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

3.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-32 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE-33 Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

CE-34 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

CE-35 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CE-36 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE-37 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

CE- 38 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE-39 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE-40 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al acabar de cursar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer el contenido del currículo de ciencias: naturaleza, ciencias sociales y matemáticas en Educación Infantil.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural así como por los temas medioambientales.
- Conocer la contribución de las matemáticas, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales a la Educación Infantil.
- Conocer estrategias y recursos para la enseñanza y evaluación de los contenidos de esta materia en Educación Infantil.
-

4. Contenidos de la asignatura

4.1 PROGRAMA:

BLOQUE I: Iniciación a la actividad científica

- ¿Por qué, para qué y cómo enseñar CCNN en EI?
- Método científico

BLOQUE II: Materia inerte

- La materia
- La energía
- Ondas: Luz y Sonido

BLOQUE III: Materia viva

- Seres vivos
- Cuerpo humano
- Ecosistemas

BLOQUE IV: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EI

- La ciencia escolar. Teorías sobre el aprendizaje de la ciencia
- El objetivo de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias en EI
- Enfoques de enseñanza
- Currículo de ciencias y competencias básicas
- Recursos y actividades para el aprendizaje de las ciencias en EI

4.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

-Amaro, F., Manzanal Martínez, A. I. y Cuetos Revuelta, M. J. (2015). *Didáctica de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental en Educación Infantil*. La Rioja: UNIR Editorial.

-Benarroch, A. (2012). *La investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales en las etapas educativas de Infantil y Primaria*. XXIV Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales (32-52). Baeza: Ser. Pub. Univ. Jaén.

-Cantó, J., Pro, A., Solbes, J. (2016). *¿Qué ciencias se enseñan y cómo se hace en las aulas de educación infantil? La visión de los maestros en formación inicial*. *Enseñanza de las Ciencias*, 34.3, 25-50. DOI: 10.5565/ rev/ensciencias.1870

-García Barros, S. (2008). *La formación del profesorado de Educación Infantil*. XXIII Encuentros de la Didáctica de las Ciencias Experimentales (pp. 248-255). Almería: Universidad.

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Manuales de estudio y aprendizaje en formato electrónico.
- Materiales del profesor.

- Campus Virtual.

5. Indicaciones Metodológicas

Esta asignatura posee tanto carácter teórico como aplicado por lo cual, el enfoque metodológico deberá ser doble. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas y por otra, habrá sesiones aplicadas.

En las sesiones teóricas se desarrollarán los contenidos conceptuales, para ello se expondrán contenidos básicos, se comentarán textos básicos o lecturas recomendadas, se promoverá la discusión de temas, se visionarán películas o documentales breves que incidirán sobre conceptos concretos, se presentarán y plantearán trabajos, se expondrán proyectos o trabajos y se realizarán pruebas escritas y orales para comprobar la adquisición de conceptos.

En las sesiones aplicadas o prácticas se abordarán los conocimientos adquiridos de una forma más activa. Por lo tanto, la asistencia y participación de los alumnos será imprescindible. La necesidad de integrar los contenidos de los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia continuada y participativa.

Pero no solo se prestará atención a la división de la materia en aspectos prácticos o teóricos, sino también al modo en el que se agruparan a los alumnos dependiendo de la actividad. Las actividades presenciales en gran grupo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

Las actividades en grupo reducido servirán para poder realizar discusiones, debates, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Por último, los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje personal. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

Como parte de la metodología docente, se podrán usar distintos tipos de actividades, unas de modo presencial y otras formando parte del trabajo autónomo telemático realizado en casa:

- a) **Sesiones magistrales.** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- b) **Lecturas:** son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido como fuente de profundización en algunos de los contenidos trabajados.
- c) **Estudio de casos:** actividad donde el sujeto se enfrentará a la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se situará ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
- d) **Seminario:** técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
- e) **Glosario:** Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.
- f) **Actividades grupales:** conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
- f) **Preparación de las pruebas o exámenes.**
- g) **Pruebas orales y/o escritas** (exámenes) que servirán para evaluar el aprendizaje del estudiante en distintos momentos del proceso.

6. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

Tipos de Actividades	Horas	Horas trabajo	Total Horas	Presencialidad
	presenciales	autónomo		%
Sesiones magistrales	40		40	100
Seminarios	4	15	19	21,1
Glosario	8	30	38	21,1
Actividades grupales	6	15	21	28,6
Preparación examen		30	30	0
Examen	2		2	100
Total	60	90	150	100%

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, por tanto, la asignatura implica una dedicación total de 150 horas, como figura en el total de horas.

7. Evaluación

Se tendrán en cuenta tanto la evaluación de las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica, así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento.

Será una evaluación continua, de carácter formativo (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación positiva del alumnado significará superar tanto la prueba de examen, como la evaluación continua, es decir aprobar el examen y la realización correcta de las actividades propuestas, siendo la ponderación de cada actividad la siguiente:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES

PROPORCIÓN

Examen final escrito	50%
----------------------	-----

Evaluación continua	
---------------------	--

(exposición de trabajos, trabajos tutelados, ejercicios prácticos, asistencia y participación en actividades formativas)	50%
--	-----

TOTAL	100%
--------------	-------------

Explicación de la ponderación:

- Examen final (50 % de la nota global asignatura),
 - a) Constará de preguntas breves, tipos test, preguntas de justificar, de relacionar, y preguntas prácticas tipo problemas.
 - b) Para poder presentarse al examen será aconsejable tener presentadas la mitad de las tareas de la Evaluación continua.
 - c) De presentarse al examen sin ninguna tarea de la evaluación continua entregada o menos de la mitad, la calificación del examen, aunque este se apruebe no se guardará para la siguiente convocatoria.
 - d) En la realización de los exámenes se observará la Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los estudiantes de la Universidad Católica de Ávila (Acuerdo de JCyL 64/2009, de 11 de junio, BOCyL de 17/06/2009) según la cual: “En las pruebas escritas presenciales, el uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos detectados de forma flagrante por el profesorado, así como el incumplimiento de las normas establecidas con antelación, implicarán la expulsión de la prueba” (artículo 19.2).
 - e) El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico, el examen final se realizará en enero y el extraordinario en septiembre, en fechas a consultar en la página web.
 - f) **Será necesario alcanzar una nota de al menos 5/10 en el global del examen final para que se pueda hacer media de la nota del examen con la evaluación continua**, sino se alcanza esa nota mínima de 5 en el examen final no se hará media por muy alta que sea la calificación que se tenga en la parte de trabajos.
- La evaluación continua (50 % de la nota global de la asignatura)
 - a) Estará constituida:
 - Un trabajo de investigación individual.
 - Tareas de aula

- Diseño y exposición de actividades
- Elaboración de un glosario
- b) Al igual que en el examen habrá que sacar un 5 como mínimo en la calificación de las tareas, para hacer media con la nota del examen final escrito. Si no se saca un 5 en las tareas, por muy alta que sea la calificación en el examen, no se hará media.
- c) Como se ha explicado en la tabla del sistema de evaluación, dado que la evaluación continua cuenta en su conjunto un 50 % de la nota, y todas las tareas son obligatorias, si el alumno renuncia voluntariamente a presentar parte de las tareas, **tendrá un cero en las no presentadas**, lo cual supondrá la natural merma en la nota final.
- d) Las notas de los trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos y asistencia y participación activa seminarios se mantendrán para la convocatoria extraordinaria del presente curso en septiembre, **pero no para futuros cursos, si se suspende la asignatura**.
- e) Si se suspendiera el examen en convocatoria ordinaria y no se hubieran entregado todos los ejercicios de la evaluación continua, se podrán entregar las tareas que no hayan sido presentadas durante el cuatrimestre, teniendo como fecha límite la fecha del examen en convocatoria extraordinaria. Aunque **no se podrán entregar de nuevo las tareas ya presentadas y calificadas** en la plataforma virtual a fecha del examen de convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación de la evaluación continua

En relación, al porcentaje de copia de un trabajo:

Porcentaje de copia	Situación	Efectos
>50 %	Sin referenciar	Calificación de cero
>50 %	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 4

>50 %	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 7
Entre un 25-50 %	Sin referenciar	Calificación máxima de un 4
Entre un 25-50 %	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 6
Entre un 25-50 %	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 8
<25%	Sin referenciar	Calificación máxima de un 6
<25%	Sin referenciar adecuadamente	Calificación máxima de un 8
<25%	Referenciado adecuadamente	Calificación máxima de un 10

En relación, a cuestiones de formato, ortografía, puntuación, tanto en trabajos escritos como orales...

CUESTIÓN DEL TRABAJO/EXPOSICIÓN ORAL	CARACT. POSITIVAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA-MÍNIMA	CARACT. NEGATIVAS
Presentación (orden, formato, márgenes, limpieza,)	Bien presentado	1-0	Sin orden
Participación (para trabajos en grupo, en trabajos individuales, este punto se trasladará a la terminología)	Siempre	1-0	Nunca
Bibliografía	Rigurosa	1-0	Defectuosa o inexistente

Ortografía	Correcta	2-0	Incorrecta
Terminología/ Lenguaje	Adecuado uso	2-0	Uso inadecuado
Adecuación del contenido a lo demandado	Muy adecuado	3-0	Poco adecuado

8. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un tutor encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

El **Profesor responsable docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

El horario de Tutorías del profesor docente Marta Vila Spínola (marta.vila@frayluis.com) se comunicará a los alumnos el primer día de clase. Dichas tutorías se realizarán a través de Teams y del correo electrónico.

9. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: 4 horas semanales.

Véase horario de clases en la web y en la plataforma virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de la asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma (siendo estos tiempos estimados). Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla:

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
1ª, 2ª SEMANA		

Bloque 1	Sesiones magistrales, Lecturas, seminarios, actividades grupales	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos, seminarios
3 ^a ,4 ^a , 5 ^a , 6 ^a Y 7 ^a SEMANA		
Bloque 2	Sesiones magistrales, Estudios de casos, seminarios, actividades grupales	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos, seminarios
8 ^a ,9 ^a , 10 ^a , 11 ^a , 12 ^a , 13 ^a Y 14 ^a SEMANA		
Bloque 3	Sesiones magistrales, lecturas, seminarios, actividades grupales	Examen final escrito, trabajos en grupo, exposición de trabajos, ejercicios prácticos, seminarios

Como centro adscrito a la Universidad Católica Santa Teresa de Ávila, el calendario académico de la EUM Fray Luis de León, será el mismo que el de la UCAV, al que se añadirán las fiestas locales.

11. Referencias elaboración Guía Docente

Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los estudiantes de la Universidad Católica de Ávila. Acuerdo de JCyL 64/2009, de 11 de junio, BOCyL de 17/06/2009.

Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

Plan de Estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código 2502656.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.